

## Premio HOSPIRA-SEEIUC 2010

### Convocatoria

---

La Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC), en colaboración con HOSPIRA PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L. convoca el tercer premio a la **MEJOR COMUNICACION** oral presentada en el **XXXVI Congreso Nacional de la SEEIUC**.

### Premio

---

Tercer premio **HOSPIRA PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS S.L.-SEEIUC** dotado con **600 €**

### Bases

---

1. **Ser socio de la SEEIUC**, al menos el primer firmante, antes de la fecha límite de recepción del trabajo.
2. Tener aceptado el resumen del trabajo para ser presentado como comunicación oral.
3. El trabajo debe ser original y no haber sido presentado en otros Congresos o Reuniones.
4. **Enviar el trabajo completo**, ajustándose a las normas de publicación de artículos de la revista "Enfermería Intensiva" y con una extensión máxima de 15 páginas, tamaño DIN- A4, solicitando la participación en este certamen. La fecha límite es el **30 de abril de 2009**. El envío se efectuará por correo electrónico a: [jmbonec@gmail.com](mailto:jmbonec@gmail.com), o bien a través de la web de la SEEIUC, [www.seeiuc.com](http://www.seeiuc.com), siguiendo las instrucciones que se detallan en las convocatorias de premios 2010.
5. La comisión calificadora estará constituida por los miembros de Comité Científico de la SEEIUC, quien aplicará la normativa establecida.

Se valorará la estructura formal del manuscrito (redacción y sintaxis), el tema (originalidad e importancia real del estudio), el modelo teórico (objetivos, problemas y/o hipótesis, encuadre bibliográfico y bases teóricas del estudio), el modelo metodológico de investigación (población, muestra, técnicas de muestreo y de recogida de datos, instrumentos y técnicas de análisis de datos), discusión de resultados, conclusiones y datos bibliográficos y el modelo comunicativo (exposición oral, material audiovisual y tiempo de exposición).

La votación se realizara a puerta cerrada, con la presencia de un representante de HOSPIRA PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS S.L.

6. Las decisiones del Jurado son inapelables, pudiendo quedar desierto el premio si el nivel de los trabajos de investigación fuera considerado insuficiente. El resultado se hará público durante la cena de clausura del Congreso.
7. El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la SEEIUC y se publicará en la revista "Enfermería Intensiva", mencionando el premio recibido. **En el plazo de los 30 días siguientes** a la comunicación del premio, los autores deberán enviar a la Editorial el material original para su publicación (incluidas tablas y figuras). Una vez cumplido este trámite, se hará efectiva la dotación económica del premio.
8. La entidad patrocinadora queda autorizada a divulgar el trabajo premiado en los medios que considere oportunos
9. El hecho de participar en esta convocatoria, significa la plena aceptación de estas bases.